



INDICE

Editorial:	
Detengamos la ola de violencia.....	1
Rompiendo el Silencio:	
“Me da pena comprar condones”	4
Toma Pulso	9
Somos diferente, somos iguales:	
Nosotras las hermanas	14
Nuestras Ancestras:	
Olga Nuñez.....	19
Las Otras y Nos-otras:	
Mujeres costeñas.....	25
Mi Cuerpo es Mío:	
Descubren nueva forma de prevenir el VIH/SIDA.....	35
MI Cuerpo es Mío:	
Menopausia: Un abrazo a la vida	38
El Trajin Nuestro:	
Chinandeganas en acción.....	45
Hablemos de Amor	53
Lo que Cocinamos.....	56
Horóscopo	70
Los libros no muerden.....	75
¿Qué decis?.....	80



Detengamos la ola de violencia

Estimadas amigas:

El 26 de diciembre del año pasado, once países de Asia fueron embestidos por la fuerza de la naturaleza. Una ola gigante conocida como tsunami, seguida de otras oleadas, ocasionaron unas 250 mil muertes y dejó a más de cinco millones de personas sin hogar, el equivalente a la población total de Nicaragua.

Niñas, niños y mujeres representaron a la mayor parte de las víctimas. La noticia conmovió al mundo, porque nos dimos cuenta de que muchas de las muertes se habrían podido evitar, si las autoridades hubieran tomado medidas a tiempo.

En Nuestra Opinión

Si comparamos el tsunami de Asia, con el que vivimos a diario las mujeres del mundo, podemos ver claramente a la ola machista que se expresa en la violencia hacia nosotras. Esa ola nos golpea todos los días, sin que nuestros gobiernos hagan nada por evitarlo.

El maltrato que recibimos, es un hecho tan común que ya no llama la atención. Pero no por conocido deja de ser una tragedia tan sentida como el tsunami de Asia.

La magnitud de esta catástrofe en Nicaragua, se refleja en las cifras que diversas instituciones dan a conocer al final de cada año. La Policía Nacional reportó que el año pasado, uno de los delitos más recurrentes relacionados con la violencia fue el delito de violación.

Se cometieron un total de mil 327 violaciones en todo el país. Cada día, de tres a cuatro mujeres de cualquier edad fueron violadas. Dentro del mismo informe se menciona que 60 de cada cien violaciones denunciadas ocurrieron en la casa de habitación. Las 40 restantes se registraron en lugares públicos.

Extraoficialmente supimos que de tres a cinco mujeres ingresan diariamente en los hospitales. La causa de su ingreso: violencia intrafamiliar. Pero en los expedientes eso se registra como lesiones graves o leves.

Para reforzar estos datos, el último reporte publicado por la Federación Coordinadora de Organismos No Gubernamentales que trabajan con la Niñez y la Adolescencia (CODENI), indica que la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales se duplicaron en los primeros seis meses del 2004, en comparación con los mismos seis meses del 2003.

En Nuestra Opinión

Por otra parte, la violencia extrema hacia las mujeres que llega hasta el asesinato —es decir el feminicidio—, no se registra totalmente en las instituciones públicas. Como ejemplo de muertes de mujeres no registradas tenemos, las ocasionadas por el desprendimiento de un órgano, luego de haber recibido una golpiza del compañero de vida. Esas muertes no aparecen como causadas por violencia.

No obstante, Patricia Obregón, Procuradora de la Mujer, ha señalado que los feminicidios se incrementaron de un año a otro. En el año 2003, Nicaragua reportó 96 feminicidios y sólo en la primera mitad del 2004, ya se contaban 72.

Llevamos muchos años trabajando, para lograr que las instituciones que deben atendernos y la opinión pública tomen conciencia sobre este problema. Si bien hemos roto el silencio y más mujeres buscan ayuda, aún nos queda un reto: tener acceso a la justicia.

Vemos que el tamaño de esta ola es tan enorme que resulta imposible no verla. Por ello, urge que nuestro Gobierno tome acciones inmediatas este año. Por eso nuestro lema es: Por la vida y seguridad de las mujeres... ¡Exigimos justicia!

Un abrazo de La Boletina.





ROMPIENDO EL SILENCIO



Para muchas mujeres comprar condones implica un verdadero desafío personal. Existen muchas creencias que nos detienen y nos impiden acceder a este método de protección, pero sólo están en nuestra mente y en la mente de los demás.

La Boletina conversó con mujeres y hombres que trabajan en farmacias de todo el país. Les preguntamos: ¿Quiénes compran más condones, hombres o mujeres? ¿Cómo se comportan las mujeres cuando los compran? ¿Se ven nerviosas, seguras de sí mismas, tranquilas o se ven con pena?

A partir de las respuestas que nos dieron en las farmacias, pudimos comprender por qué muchas mujeres tienen miedo de comprar condones: existen prejuicios y creencias que nos lo impiden.

Miedos que nos detienen

Una de las principales creencias es que sólo las trabajadoras sexuales compran sus propios condones. Esto no es cierto. Además de ellas, todas las mujeres tenemos el deber de cuidarnos.

Otra creencia es que la gente te va a ver como "promiscua", es decir, como alguien que tiene relaciones con muchas personas. A las más jóvenes, les da pena que la gente sepa o sospeche que llevan una vida sexual activa.



ROMPIENDO EL SILENCIO

Hablando a calzón quitado

Hablando entre mujeres, nos damos cuenta de que todas tenemos historias chistosas de cuando hemos ido a comprar condones. Una chavala nos contó de una conversación entre mujeres de su familia, cuando un día de vacaciones, empezaron a hablar del tema:

"Estábamos con mis tías Marta y Tere y mis primas Rita, Lucía, Juana y Estercita. La Rita, que vive en Granada y tiene unos 24 años, nos asustó cuando quiso contarnos acerca de una vez que compró condones en el pueblo.

Una de las muchachas trató de cambiar de plática y le dijo: -Bueno, no hablemos más de eso ¿vos crees que a todas

nos interesa ese asunto? La Juana la interrumpió: Pues a mí sí me suena interesante, yo con ninguno de mis maridos usé condón.

-La verdad es que decirle a un hombre que use condones no es fácil, porque a muchos no les gusta -dijo mi tía Martha -Y casi siempre son ellos los que los compran o los consiguen -.

La Lucía no se aguantó. Empezó a reírse, como quien se acuerda de alguna bandidencia que hizo y nos contó: -¡Si supieran qué chile la primera vez que yo compré condones en la farmacia! De sólo pensar en lo que iba a pedir, me temblaban las canillas... ¡Me tenía una sudadera! Sentía que todo el mundo me estaba viendo.



La Boletina/M. Juárez



ROMPIENDO EL SILENCIO

En ese momento la palabra condón me parecía la peor de las vulgaridades. Pero agarré valor y le dije al señor de la farmacia: ¿me da unos condones, por favor? Gracias a Dios me los dio, pero me pareció como que él también tenía pena, porque me los dio casi sin verme a la cara. Yo le puse los reales en el mostrador y salí corriendo.

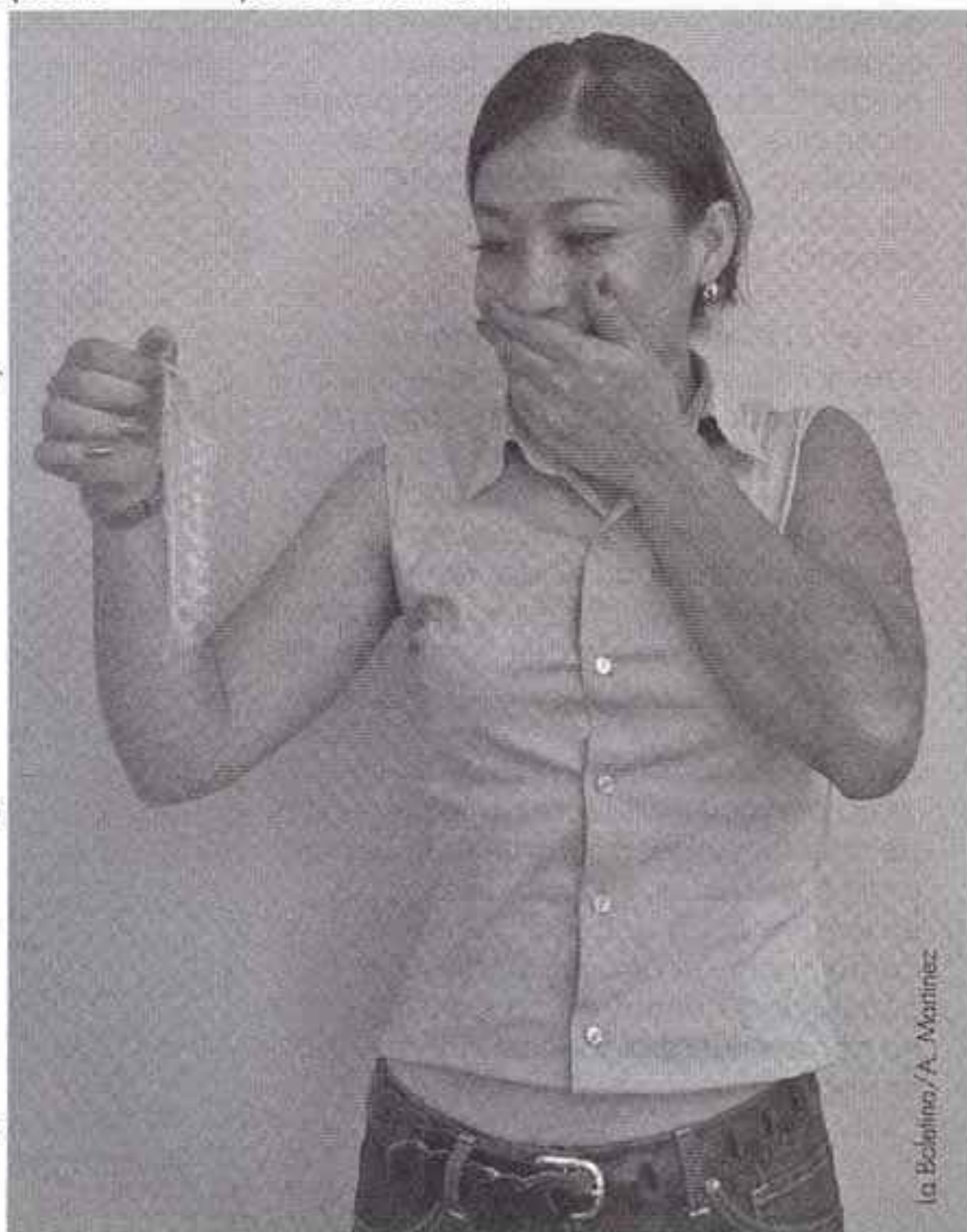
Todas reímos de imaginar a la pobre Lucía en la farmacia, mirando los jabones, las medicinas, haciéndose la que iba a comprar otra cosa. Jajaja...

Mi tía Tere, ni corta ni perezosa metió su cucharita, pero criticando al señor de la farmacia: - ¿Y ese señor quien se creyó? Te da los condones y ni te pregunta de cuáles querés ni te dice cuánto valen; si fueras un hombre allí sí.

La tía Tere tenía razón, pero yo entendía a la Lucía: cuando una compra condones, lo que menos quiere es quedarse hablando en la farmacia.

Una se imagina que la gente piensa barbaridades ¡qué sé yo! Ya estando ahí, lo que una quiere es irse lo más rápido posible. Yo misma me he devuelto varias veces sin comprar nada.

La voz de mi tía Marta, la mayor de todas, me devolvió a la conversación cuando dijo: -...Ya me imagino, a estas alturas de mi vida comprando condones; es para que empiecen a inventar cualquier cosa de mí ¡Y quien aguanta a mi marido! Yo creo que en lugar de pedir los condones en la farmacia terminaría comprando algo para los nervios-.



la Boletina/A. Martínez



ROMPIENDO EL SILENCIO

Aunque todas tratábamos de reírnos, más bien parecía que cada una estaba recordando sus propias vivencias.

Nos quedamos calladas. En medio del silencio, la Estercita, de 17 años, agarró valor para aclararnos las cosas:

Mire tía, aquí es como en todos lados, las personas no están acostumbradas a ver que las mujeres compremos condones, si sos adulta "no tenés porque", si sos chavala tampoco porque dicen que "andás de alborotada", si sos soltera "¿para qué los querés?" y si sos casada piensan que se las andás pegando a tu marido.

Dio en el punto. Otra vez soltamos a reír y Rita, contagiada por la emoción de Ester, continuó diciendo: -Comprar condones debería ser tan fácil como comprar verduras en el mercado. Además, no importa si sos soltera, casada, divorciada... Todas tenemos que andar nuestros condones, no podemos ponernos a confiar en que los hombres los anden.

Además, los condones no sólo sirven para prevenir embarazos. Nos protegen de las Infecciones de Transmisión Sexual o del mismo SIDA. En todo caso, en las farmacias deberían venderlos como cualquier otro producto o medicina: normal, en confianza, no como si fuera algo malo querer protegerse.

Así se nos fue el tiempo platicando. Luego yo me fui a mi casa y pensé en lo equivocada que estaba, porque siempre me dio pena comprar mis propios condones".

Acostumbradas a escondernos

Ese miedo a que sepan de tu vida sexual, a los "chismes" o a que vayan a mal interpretarte, se debe a que las mujeres estamos acostumbradas a ocultar nuestra vida sexual, porque lo han puesto como algo malo.



Si las mujeres tomáramos valor para comprar nosotras mismas los condones, la gente empezaría a verlo como algo normal. Además se vería como algo positivo. Demostraríamos que somos mujeres responsables, concientes de los riesgos y de la necesidad de protegernos.



Probá a dar el primer paso

1. Si vas sola a la farmacia y te sentís insegura, recordar que estás haciendo lo correcto puede darte más seguridad.
2. Si alguien trata de hacerte sentir mal, aprovechá la oportunidad para aclararle, respetuosamente, que no sólo los hombres tienen el deber de cuidarse. Es más responsable una mujer que los compra, que alguien que la critica.
3. Si empezás a frecuentar una misma farmacia podés ganar más confianza para preguntar sobre los precios y diferentes condones que venden.
4. Si vas con tu pareja, como parte de la negociación podés decirle que esta vez querés pedir los condones vos misma.
5. A veces tenemos que reconocer que no tenemos el valor de ir solas. Podés pedirle a dos o tres amigas que te acompañen. ♦

TOMA PULSO:

Lo positivo y lo negativo del quehacer del Gobierno para las mujeres.



El Ministerio de la Familia está elaborando una propuesta de Ley de Paternidad y Maternidad Responsable. A pesar de que en Nicaragua, 1 de cada 4 niños y niñas es víctima de total irresponsabilidad paterna, sólo existe una ley de pensión alimenticia. Por eso, esperamos que esta propuesta sea más completa y que constituya un respaldo efectivo a las mujeres. Es hora de aclararle a los hombres que tener hijos e hijas implica muchas responsabilidades que se deben cumplir.

Pero, no se ha consultado públicamente la elaboración de la propuesta de Ley de Paternidad y Maternidad Responsable.



Confirmado: el movimiento de mujeres tendrá una representante en la delegación oficial de Gobierno que va a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer o Beijing +10, a realizarse entre el 11 de febrero y el 28 de marzo de este año en Nueva York.

Este compromiso fue ratificado por Martha Julia Lugo, directora del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Este triunfo es fruto de un diálogo centroamericano hecho en diciembre pasado, entre los institutos de la mujer de los países de la región y la Iniciativa Centroamericana de Seguimiento a Beijing de la sociedad civil.

Midiéndole las Costillas



Para elaborar su Índice de Compromisos Cumplidos (ICC), Nicaragua enfrentó muchas dificultades. El ICC es una metodología creada para evaluar el cumplimiento de los gobiernos latinoamericanos a la Plataforma de Acción Mundial de Beijing entre 1995 y 2003.

En Nicaragua, las cifras oficiales anteriores al 2000 no están desagregadas por sexo o no son fáciles de conseguir. Superando obstáculos, la Iniciativa Nacional de Seguimiento a Beijing logrará terminar el ICC en marzo. De paso, les preguntamos cómo salieron nuestros gobiernos y sin dudarlo nos adelantaron la conclusión: pésimo.



El Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), está creando un Programa Nacional de Equidad de Género. Un Programa de Equidad de Género tiene que ver con medidas para alcanzar igualdad en el empleo, en acceso al crédito, en la participación ciudadana, y muchos aspectos más.



El problema con este programa es que el Gobierno está haciendo las cosas al revés. Primero debe hacerse una Ley de Igualdad y luego una Política Nacional de Género. Luego se hacen Programas y Planes para determinar acciones y medidas concretas, basadas en esas posiciones oficiales. Si el proceso se hace al revés, siempre estará sujeto a cuestionamientos por parte de los sectores que tienen posiciones encontradas. Otro aspecto negativo es que no se garantizó la participación del movimiento de mujeres en el proceso de consulta para la elaboración del programa que, dicho sea de paso, fue un proceso demasiado apresurado.

M

Midiéndole las Costillas

Albertina Urbina, presidenta de la Comisión de la Mujer de la Asamblea Nacional, nos contó que probablemente la Ley se discuta en la primera semana de marzo. Ella piensa que esta propuesta puede tener una gran aceptación entre las bancadas, porque aseguró que existe un amplio consenso entre las diputadas y diputados.



Esta propuesta de Ley de Igualdad, no fue consultada a nivel de la sociedad civil, pero la presidenta de la comisión aseguró que retoma elementos de consultas anteriores. Tiene 45 artículos y fue elaborada en diciembre de 2004.

La propuesta no se difundió ni se conoce a ciencia cierta su contenido, pero pudimos saber que es una ley "marco". Eso quiere decir que en su contenido no contempla conceptos ni establece cuánta participación tendrán hombres y mujeres en cargos políticos o en las empresas.

Sí establece faltas y sanciones y asigna responsabilidades a las instancias de Gobierno que ya existen. También establece a creación de un Consejo Nacional de Igualdad, donde supuestamente podrá participar un mínimo de tres representaciones de la sociedad civil.

Esperamos que para cuando lean esto, ya se haya difundido públicamente el contenido de esta Ley para que podamos ejercer nuestra ciudadanía bien informadas. ♦

SOMOS DIFERENTES, SOMOS IGUALES

Los días que a una le toca cocinar, la otra lava los trastes. Para evitar que a una le toque hacer más cosas que a la otra, cada semana se rotan los oficios. De ese modo nadie queda inconforme. Pero eso sí, las dos saben asumir su responsabilidad. Eso hace que la convivencia sea armoniosa.

Reconocer las cualidades de la otra

Aunque nos cueste, en el momento de más enojo, pensemos en lo que ella hace bien. No sólo en sus habilidades, como saber tocar un instrumento musical o ser buena en matemáticas. También se trata de ver sus cualidades y sentimientos.

Tal vez ella es más sociable que nosotras y por eso ella tiene más amigas. Nosotras podemos disfrutar esa cualidad de nuestra hermana y a través de ella conocer más gente.

Aprovechar nuestras diferencias

Otras diferencias, pueden ser aprovechadas por ambas. Por ejemplo, si tu hermana es buena en matemáticas y vos en español, ¿por qué no hacer las tareas juntas? En lugar de sacar buenas notas en una materia tendrán buenas notas en dos.

Cuando comprendimos que somos diferentes y que no tiene ningún sentido ser rivales entonces pudimos admirar los logros de la otra sin sentirnos mal, nos comenzamos a apoyar. Siempre quedan algunas discusiones, pero aprendimos a hablar con la verdad y decir qué cosas nos molestan, planteando soluciones, concluyen Carolina y Fátima. ♦



La Boletina / A. Martínez

El respeto es la base para la convivencia armoniosa.

Tardaron ocho meses para establecer la misión, visión y el plan operativo anual.

Al irse conociendo más, se calmaron los ánimos y ahora avanzan más rápido y en dos sentadas hacen su plan anual.

Todas aportamos en esta lucha

Dentro de la comisión intersectorial cada quien aporta y recibe.

Según cuenta la doctora Estrada, quienes tenían más experiencia en el trabajo contra la violencia, era toda la gente de la red de mujeres y por eso era lógico sumarnos a los esfuerzos que ellas proponían de hacer algo intersectorial y multidisciplinario.

Nosotras también aportamos a la comisión las fortalezas que como MINSA teníamos. Por ejemplo, el financiamiento que algunas agencias nos dan para acciones concertadas y la entrada a las instancias que el Silais desarrolla en los municipios y comarcas. Por otro lado, la Jueza da capacitaciones a las mujeres de las organizaciones u otras instituciones del Estado. Organizaciones de mujeres en coordinación con el Ministerio de Educación, dan capacitaciones a estudiantes en sus colegios.

"Capacitamos en 12 escuelas sobre violencia intra-familiar y abuso sexual. Un chavalo en una escuela nos dijo: *aquí hay una niña que le pasó eso. Así descubrimos un caso.* De esa forma se preparan los chavalos para detectar casos y saber como ayudar", relata María Castillo.

Qué han hecho:

Para conocer el funcionamiento de las instituciones relacionadas al combate de la violencia, personas de la Comisión Intersectorial Chinandegana hicieron una pasantía o intercambio de experiencias con las organizaciones de Estelí, en el 2001.



Dra. María Ester Estrada

La Boletina / C. Rivas Castillo

Hablemos de Amor

Julia nos ayuda a ver que renunciara nuestros deseos de superación no es una prueba de amor. Eso más bien podría convertirse en frustración con el paso de los años. Después nos encontraríamos preguntándonos, ¿cuánto ayudó esa renuncia a mejorar la relación?

La decisión de renunciar o no a algo, es de nosotras. Lo mejor es decidir tomando en cuenta nuestras necesidades y deseos.

Las solicitudes llegan desde el noviazgo

Leonor me contó que su novio le ha pedido que deje de salir con Lucia, que es su mejor amiga. *Él dice que nos damos muchas bromas pesadas y que esa relación no me conviene. Yo creo que a él no le gusta mi amiga porque piensa que me mete ideas rebeldes, y que me aconseja sobre mi noviazgo.*

Pienso decirle que quiero mucho a mi amiga y que no le tenga miedo a su influencia. Le voy a aclarar que puedo escuchar lo que otra gente me dice, pero si hago algo es porque yo creo que eso es lo que me conviene.

Leonor quiere ver a su novio contento y seguro. A ella le gustaría tener la aprobación de él sobre su amistad. Pero se da cuenta que no es justo perder a su amiga.

El príncipe azul

María es una joven de 15 años. Ella está feliz porque encontró su príncipe azul, ella nos contó: *A quien yo amo más es a mi esposo. El me comprende en todo momento, cuando yo tengo un problema, el siempre está delante. Cuando estoy enferma, solo él se preocupa por mí.*

María encontró a alguien que le resolvía sus problemas y que se hizo cargo de ella. Cuando somos niñas, esto es lo mismo que esperamos de nuestras madres y en la relación amorosa, una puede volver a sentirse niña y buscar a alguien que te proteja.

Pero, ¿por cuánto tiempo se puede tener a alguien al servicio de una? ¿Cuánta ventaja le da al hombre sentirse necesitado y sentirse dueño de aquel ser al que cuida?

La media naranja

Dolores a sus 27 años de edad, sigue buscando su media naranja, ella nos dijo: *Quiero a alguien que calce conmigo en todo, que me complemente. Cuando comienzo a jalar me entusiasmo, pero pronto me doy cuenta de que no es mi media naranja.*

Si Dolores sigue así, no encontrará algo duradero, porque la media naranja no existe. Cada persona es una persona completa y cada quien tiene sus virtudes



